



EXPEDIENTE:477/2024

OBJETO: Contrato mixto es el suministro, en régimen de alquiler, de elementos de alumbrado extraordinario ornamental de las fiestas de Navidad.

Por la Mesa de Contratación, reunida con fecha 26 de julio de 2024, se propone a **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU**, como adjudicatario del contrato arriba indicado.

A la vista de ello, se le requiere para que en un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente del recibí de este requerimiento, presente la siguiente documentación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- 1) La acreditación de la personalidad del empresario
- 2) La acreditación de la representación, en su caso (DNI y escritura de poder)
- 3) Acreditación documental de la solvencia requerida en el apartado 10 del Anexo I al PCAP.
- 4) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o solicitud de inscripción.
- 5) Documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por un importe del 5% del precio final ofertado.

Importe de la garantía: 7.153,85 €.

La garantía se puede depositar en la cuenta ES 50 0075 3018 21 0665000448 del Banco Santander.

Si se formaliza la garantía definitiva mediante aval o certificado de seguro de caución deberá aportar escritura de poder o documento de bastanteo de poderes del representante de la entidad financiera o aseguradora que la firma la garantía.

6) Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado, Comunidad Autónoma y con la Seguridad Social.

7) Comunicación de ALTA de datos bancarios, conforme al modelo adjunto.

FDO. EL ALCALDE,

